

La Iglesia en ebullición

Al terminar el día 21 de agosto de 1967, yo estaba convencido de que la laboriosa crisis de la Universidad Católica había concluido, y que en adelante los pasos del cambio se irían dando con celeridad, pero sin tensiones.

El arreglo pactado con alumnos y profesores, y aceptado con disgusto por el rector, don Alfredo Silva Santiago, suponía que una vez que Fernando Castillo Velasco asumiera la prorectoría se establecerían nuevas relaciones entre los diversos estamentos, y comenzarían las reformas.

Con esa confianza me fui a Punta de Tralca, para la Asamblea de la Conferencia Episcopal. Pero la tranquilidad no duró nada. En los diarios y publicaciones del sector conservador comenzaron inmediatamente los ataques en mi contra, con una tergiversación abierta de los hechos. Una de esas noches pintarrajearon mi casa, escribiendo que no era un verdadero cardenal y calificándome de traidor y filocomunista.

Los miembros del Consejo Superior, pese a que habían dicho que renunciarían cuando fuesen terminando sus períodos, empezaron a abandonar sus cargos inmediatamente. El único que se retiró antes fue Carlos Vial Espantoso, uno de los seis consejeros de libre elección, que estimó que la toma era inaceptable y que no se podía negociar nada en las condiciones de ilegalidad que habían planteado los alumnos. Los otros consejeros del rector, mi antiguo amigo Julio Philippi, Salvador Lluch Soler, Carlos Infante Covarrubias y Enrique Evans de la Cuadra, dejaron también sus cargos. Y lo mismo hicieron los decanos de Tecnología, Carlos del Solar, de Medicina, Juan de Dios Vial Correa, y (bastante más tarde) de Teología, el padre Jorge Medina. En cambio, Enrique Serrano Viale-Rigo, que era vicerrector económico, y contrario a la reforma, aceptó quedarse por

un tiempo, a petición de Castillo Velasco, porque entendía que su conocimiento era decisivo para la marcha de la UC.

También renunció Sergio de Castro, el decano de Economía, que era una de las facultades donde los grupos liberal-conservadores habían puesto con mayor fuerza su impronta. El decano De Castro me escribió el 22 de agosto una extensa carta, que hizo pública, objetando mi fórmula de solución, expresando su desacuerdo con la gestión y afirmando que "la palabra interventor describiría mejor que mediador las funciones que usted ha asumido". En ese tiempo, al decano De Castro le preocupaba mucho que la universidad fuese intervenida, incluso por la autoridad de la Iglesia.

Pero tal vez esto, en sí doloroso, habría sido soportable si la UC se hubiese tranquilizado. Sin embargo, la tensión había vuelto a surgir debido a que don Alfredo Silva Santiago no se mostraba dispuesto a aceptar al prorector ni menos a darle facultades ejecutivas. Los decanos renunciados no fueron reemplazados, como habían acordado las facultades, ni tampoco se elaboró el presupuesto de la universidad para el año siguiente. Esto último era imperioso, porque había que discutirlo con el ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, quien debía incorporar el aporte del gobierno (cerca de un 60 por ciento) al presupuesto nacional, y enviarlo al Congreso el 8 de septiembre. En vista de esta situación, el prorector Castillo Velasco anunció su renuncia si el trato original no se cumplía.

Para peor, don Alfredo también decidió renunciar. Escribió una dolorida carta a la Congregación de Seminarios y Universidades, afirmando que en las condiciones actuales no podía continuar ejerciendo como rector ni como Gran Canciller. La Santa Sede rechazó la dimisión, y el encargado de negocios de la Nunciatura, Angelo Sodano, lo fue a ver para persuadirlo. Después Sodano me contó que rogó insistentemente a don Alfredo, pero no consiguió nada: él quería irse a toda costa y, según diría en una carta posterior al Vaticano, no ser partícipe de un acuerdo que le parecía "moralmente inaceptable".

Todo esto se hizo bastante público. El viernes 25 de agosto debí salir de la Asamblea del Episcopado y regresar a Santiago, en vista de que la situación de la UC se hacía insostenible. Me reuní en un gimnasio con más de 400 profesores, y expliqué lo que estaba pasando y cuál

era nuestra idea. Los académicos reaccionaron muy bien, y me brindaron un cariñoso aplauso.

El martes 29, mientras en Punta de Tralca la Conferencia Episcopal emitía un comunicado respaldando la solución dada al conflicto, don Alfredo se reunió en Santiago con los decanos dimisionarios y anunció que si las cosas seguían en este ritmo, la universidad terminaría paralizada, pero que él no estaba dispuesto a hacer nada. Uno de los decanos me confidenció después que algunos creían que esto era deseable, para mostrar que yo había fracasado.

Ante esta situación, el miércoles 30, al concluir su Asamblea, el Episcopado acordó por unanimidad escribir a la Santa Sede "solicitando respetuosamente se digne concederle al Episcopado chileno el alto patrocinio sobre nuestras universidades católicas", visto que "se ha llegado a gravísimos excesos, sin que pudiéramos evitarlos, con daño muy serio de la Iglesia misma de Chile".

Entonces Fernando Castillo Velasco me visitó para contarme que la situación estaba en un punto límite. Don Alfredo no iba a la universidad desde el fin de la toma, y no se podía cursar ningún documento sin su firma. Le propuse que lo fuéramos a ver. Tuvimos una conversación bastante áspera, al final de la cual don Alfredo volvió a plantear su renuncia. Esta vez le dije que sí, que eso es lo que debería hacer.

El 31 de agosto escribí al cardenal Gabriele Garrone, instando a que se tomara una resolución definitiva, y que, en las presentes circunstancias, ella incluyera la aceptación de la renuncia de don Alfredo, el nombramiento como rector interino de Castillo Velasco y la restitución de los estatutos.

El aspecto más enojoso de todo este conflicto era, por cierto, lo que tenía que ver con la persona de don Alfredo Silva Santiago. Hasta entonces yo tenía con él una muy buena relación y admiraba su intensa vida espiritual; sabía que era un hombre de carácter fuerte, con un elevado concepto de la jerarquía, pero jamás hubiese querido que un episodio como éste lo dañara. Bastante tiempo después, en Roma, un secretario de un dicasterio me dijo que lo lamentable de la reforma era que por hacerla hubiésemos pagado el precio tan alto de sacrificar a una persona. Le contesté que, dolorosamente, eso era cierto, pero también que en todo momento habíamos querido evitarlo.

El 7 de septiembre monseñor Sodano me hizo llegar un cable del cardenal Garrone. Transcribo su texto: "Esta Sagrada Congregación, muy agradecida por la autorizada y eficaz obra desarrollada por Vuestra Eminencia Reverendísima y por el Comité Permanente del Episcopado de Chile, para solucionar la grave crisis surgida en esta dilectísima Universidad Católica, ruega a V.E., en su calidad de presidente de dicho Comité Permanente, continuar la delicada misión que le ha sido encomendada por la Santa Sede, hasta una rápida y completa normalización de la vida académica y la realización de la



El estudiante Jaime Guzmán, el profesor Julio Philippi y el rector Fernando Castillo Velasco conversan en un patio de la Universidad Católica.

reforma de los estatutos. Este Sagrado Dicasterio, frente a la insistencia del Excmo. y Rvdmo. Mons. Alfredo Silva Santiago en mantener su renuncia, nombra rector *ad interim* de la Pontificia Universidad Católica de Chile al profesor Fernando Castillo Velasco, actual prorector de la misma".

Unos días más tarde se restituyó la vigencia de los estatutos, y en noviembre se realizó el claustro pleno, de donde salieron las tres primeras mayorías para la terna que fue presentada a la Santa Sede: Fernando Castillo Velasco, Ricardo Krebs Wilckens y William Thayer Arteaga.

El Vaticano ratificó a Castillo Velasco y la reforma se inició al año siguiente. En marzo de 1968 la Congregación de Seminarios y Universidades confirió la tuición de todas las universidades católicas de Chile a la Conferencia Episcopal y le encargó que ejerciese desde entonces el régimen general de las mismas. Nadie soñaba que sólo cinco años después, los plenos derechos del Episcopado serían

conculcados por la intervención militar de las universidades.

A pesar de todo, la reforma fue uno de los procesos más interesantes que se haya llevado a cabo en América Latina. Se desarrollaron grandes avances en lo académico y también en el plano de la fe, lo que fue posible gracias a las buenas relaciones entre las autoridades laicas, la Gran Cancillería y el Comité Permanente del Episcopado.

Para los detractores de la reforma, que fueron los mismos que condujeron la UC durante muchos años, ésta se resolvió en una fórmula de dos palabras: caos y marxismo. Cada suceso posterior (desde las elecciones en las facultades hasta la creación de nuevas cátedras) fue interpretado al amparo de esta idea, como si la reforma fuese la culpable de la fuerte politización que comenzaba a vivir el país. Por mi parte, creía entonces, y lo sigo creyendo ahora, que a fines del 67 se abrió uno de los mejores períodos que ha tenido la Universidad.

En medio de estos difíciles hechos, la Iglesia de Santiago había venido preparando los documentos para su Sínodo diocesano, el octavo de su historia, que se convertiría en el encuentro más importante de los últimos años, iniciándose además lo que se ha llamado "era de los sínodos" en las diversas diócesis de Chile. Ahora, además, el abordaje de este trabajo inmenso era favorecido por el hecho de que el Papa había accedido a concederme un segundo obispo auxiliar, Fernando Ariztía, hasta entonces vicario de la Zona Oeste, cuya consagración hicimos en julio, en el Templo de Lourdes.

El Sínodo era un acontecimiento marcado y exigido por una Iglesia en plena efervescencia, que veía frente a sí grandes tareas, misiones de una magnitud superior. El 26 de marzo de 1967, Pablo VI había entregado *Populorum Progressio*, una encíclica vibrante, rica en desafíos, que ya era, incluso en esa fecha, una de las grandes piezas de la doctrina social de la Iglesia. En plena concordancia con *Rerum Novarum*, *Populorum Progressio* le proponía a los católicos, ya no sólo la preocupación por los pobres, sino la participación activa en el desarrollo, concebido como "el nuevo nombre de la paz". Afirmaba que el cristianismo podía ofrecer al mundo un desarrollo integral, que no era otra cosa que entender la lucha por las condiciones humanas en el plan divino de la salvación; porque el hombre, cuando organiza la tierra sin Dios, la organiza contra el hombre, y porque

la historia carece de sentido si no tiene a la vista la trascendencia del Reino del Señor.

La súplica de *Populorum Progressio*, formulada ya no sólo a la conciencia de los individuos, sino también a la de las naciones, era verdaderamente impactante: para superar el subdesarrollo, decía, “la



3 de septiembre de 1967: peregrinación hacia Maipú, antes de inaugurarse las sesiones del Sínodo. En el ángulo inferior derecho se ve al cardenal Silva Henríquez, al obispo auxiliar Gabriel Larraín (izquierda) y al obispo Teodoro Eugenin, presidente del Voto O'Higgins (derecha).

hora de la acción ha sonado ya: la supervivencia de tantos niños inocentes, el acceso a una condición humana de tantas familias desgraciadas, la paz del mundo, el porvenir de la civilización, están en juego. Todos los hombres y todos los pueblos deben asumir sus responsabilidades”.

No cabe duda de que esta encíclica magistral presidió las tareas de toda la Iglesia en aquel período. Bajo su luz, el Sínodo de

Santiago fue preparado durante todo el 67, con el aporte de innumerables sacerdotes, teólogos y laicos, para desembocar en dos asambleas plenarias que tendrían lugar en septiembre y noviembre, conformando la primera etapa. La segunda vendría en 1968.



En la escalinata del templo de Maipú, aparecen el cardenal Silva Henríquez y los obispos auxiliares Gabriel Larraín y Fernando Ariztía.

Poco antes de septiembre, hubo una larga discusión sobre cómo iniciar el Sínodo a través de un gran acto que convocara al pueblo de Santiago. La propuesta consistió en realizar una peregrinación al Santuario de Maipú, que después de muchos años continuaba en construcción; el sacerdote Mariano Puga, de los Sagrados Corazones, era uno de los más activos promotores de estas marchas, que venía realizando desde 1963, principalmente con estudiantes. Las críticas no se demoraron: algunos opinaron que esta clase de actos

tenía un sabor triunfalista, mientras otros dijeron que la monumentalidad contradecía el deseo de acercarse más al mundo de los pobres.

En aquellos años la crítica contra las “formas” de la Iglesia se había puesto tan de moda, que muchos confundían lo “avanzado” con aquello que fuese en contra de algunas de las tradiciones más arraigadas. El Sínodo fue especialmente prolífico en expresiones

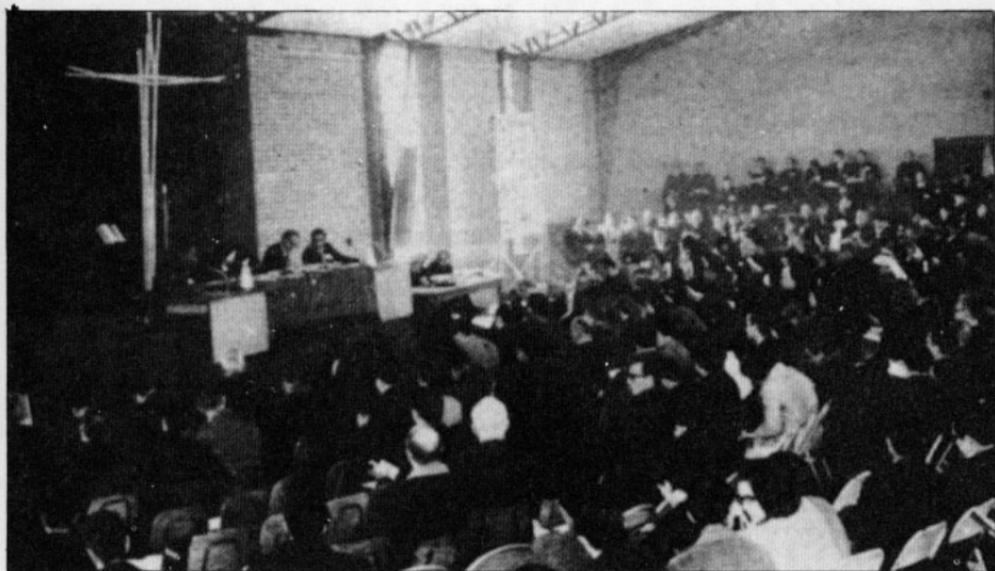


El cardenal se dirige a los fieles en Maipú; sentados, de izquierda a derecha, los vicarios episcopales Gabriel Larraín, Fernando Ariztía, Ismael Errázuriz y Javier Bascuán.

contra los ornamentos, los templos, las vestimentas, los actos de piedad popular, y no faltó quien hallara “excesivamente rígida” la liturgia misma... ¡recién reformada!

Cierto es que muchos sacerdotes de Santiago se vieron arrastrados por esta corriente de criticismo algo infantil, a pesar de su buena fe; pero también es cierto que con ello desconocían de hecho la profunda piedad de nuestro pueblo, y que su posición aparentemente “popular” se volvía de ese modo puramente intelectual. Buena prueba fue aquella procesión: el domingo 3 de septiembre de 1967, 80 mil fieles, una de las cifras más altas que recuerde

nuestra Iglesia, se integraron a la marcha hacia Maipú, bajo un hermoso lema: "Juntos en el camino, para servir a Chile". 230 sacerdotes se hicieron pocos para celebrar aquella extraordinaria liturgia de Pentecostés.



Primera asamblea del Sínodo, en el local del Colegio de las Monjas Inglesas.

Con este espíritu se inició el Sínodo, seis días después, en el Colegio de las Monjas Inglesas. Desde un comienzo asistieron cerca de 400 sinodales, en un estado de verdadera euforia e incluso cierta desorganización. Sé que muchos temían que el Sínodo no fuera una expresión real de los problemas de la Arquidiócesis, sino algo dirigido por la jerarquía, abierta o encubiertamente. Pero yo en verdad quería oír todo, incluso aquello que personalmente pudiera disgustarme; estaba firmemente decidido a no intervenir en nada. Y creo haber cumplido de tal manera, que para muchos el Sínodo fue una sorpresa en materia de libertad y fraternidad.

No es que no hubiese conflictos. La asamblea produjo 111 votaciones, de las cuales 18 significaron rechazo a determinados esque-

mas, mientras otras 49 fueron aprobaciones con modificaciones. Gracias a algunas de ellas se pudo llegar al más preciso diagnóstico que hayamos tenido nunca sobre la realidad del catolicismo en Santiago.

Registro algunos datos aportados por los expertos en sociología religiosa, para recordar cuál era nuestra situación en esos años: según una encuesta de 1965, los católicos serían el 85% de la población de Santiago; sin embargo, como en tiempos del padre Hurtado, sólo un 12,9% asistía regularmente a misa dominical, y un 33% decía orar habitualmente; peor aún, la Contribución a la Iglesia era cumplida regularmente por sólo 31.698 personas. Para atender a toda la gente de la Arquidiócesis disponíamos de 1.161 sacerdotes, la mitad de los cuales eran extranjeros. Además, debía distinguirse entre 419 padres diocesanos y 742 religiosos; las religiosas eran 2.626, repartidas en 240 casas. Esto quería decir que, sin contar los efectos secundarios producidos por la distribución geográfica de las parroquias, teníamos más o menos un sacerdote por cada 2.072 santiaguinos. En el Seminario se preparaban sólo 33 seminaristas (uno por cada cien mil habitantes), aunque por otro lado los movimientos apostólicos reunían a 7.800 militantes laicos.

Desde el punto de vista de la formación, las cosas no eran muy luminosas. La catequesis alcanzaba al 67,8% en la clase alta, y al 22% en la clase obrera; en cuanto al Evangelio, un 64,6% admitía desconocer qué es la Biblia, mientras que un 78,2% no sabía qué es el Cuerpo Místico.

Por esta razón, el primer énfasis del Sínodo —y lo que a la larga puede considerarse como su resultado más concreto y a la vez más profundo— se puso en la necesidad de despertar y educar la fe: es decir, en la evangelización. Para ello habría que mejorar la catequesis infantil, orientándola hacia una verdadera y consciente conversión al Evangelio, y procurar por los medios más diversos que los cristianos se integraran en plenitud a la vida diaria.

Entre las prioridades de la evangelización, los sinodales distinguieron tres: la juventud, los centros de difusión social, y las agrupaciones populares, categoría que introducía una gran innovación, porque no se limitaba al ámbito de lo sindical, sino que abría el camino al mundo poblacional. Digo con cierto orgullo que nuestra Iglesia fue pionera en la exploración del fenómeno de los pobladores,

porque esto se convertiría después en un tema de primera importancia en América Latina, y hoy es una categoría obligada de estudio para la sociología.

La primera etapa de la sesión terminó a mediados de septiembre, y unos días después partí a Roma a otro Sínodo, esta vez de Obispos de la Iglesia Universal: el primero convocado por Pablo VI. Este fue citado para el 29 de septiembre de 1967, y tuvo casi 200 participantes.

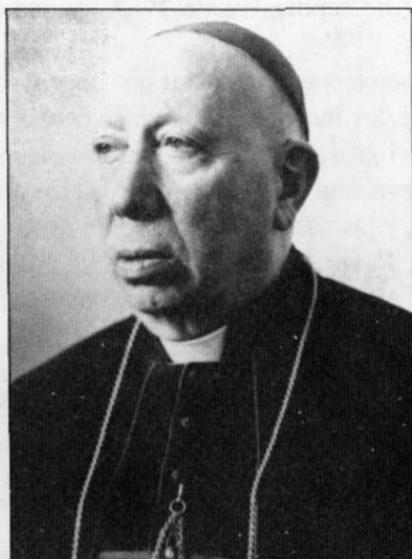
De entre cinco temas principales que abordó, cuatro correspondían plenamente a las inquietudes surgidas después del Concilio: el análisis de los peligros contingentes para la doctrina de la fe; la necesidad de renovación en los seminarios; el problema de los matrimonios mixtos, y las normas de aplicación de la reforma litúrgica. Pero, a mi modo de ver, el quinto fue el que produjo cambios más sustanciales, con efectos también más perdurables: la revisión del Código de Derecho Canónico.

Más de un año antes, en enero del 66, el cardenal Pietro Ciriaci, presidente de la comisión revisora instituida por Pablo VI, de la cual yo también fui nombrado integrante en noviembre del 65, había enviado una circular pidiendo a las conferencias episcopales que propusieran votos y sugerencias en torno al nuevo Código. Gracias a este método "conciliar", se reunieron las suficientes observaciones como para saber que el Código Pío-Benedictino, establecido en 1917, necesitaba reformas profundas para adecuarse a los nuevos tiempos.

El Sínodo fue altamente productivo en este importante asunto. Por unanimidad, los prelados aprobaron un documento sobre principios para el nuevo Código; en síntesis, se buscaba que ahora la estructura jurídica de la Iglesia reflejara más ampliamente el espíritu de servicio a la Humanidad que la animaba desde el Concilio; que evitara, por tanto, el predominio de las reformas coactivas del derecho, estimulando una fe más libre y más auténtica; que ampliara la participación de las iglesias locales en las decisiones, descentralizando y promoviendo una sana autonomía, y que se favoreciese al máximo la cura de almas, teniendo en cuenta, además de la justicia, los valores de la caridad, la humanidad y la moderación.

Con este programa de acción, la comisión pontificia de revisión del Código trabajaría todavía durante quince años más, hasta

elaborar el Código nuevo que vino a promulgar Juan Pablo II en 1983. Sería tarea de especialistas enumerar cuantos y cuales fueron los cambios más importantes que el nuevo Código aportó a la Iglesia; por mi parte, creo que esa revisión, suscitada por el espíritu del Concilio, puso a nuestras normas jurídicas a tono con las necesidades de una pastoral más humana y una inequívoca vocación de servicio.

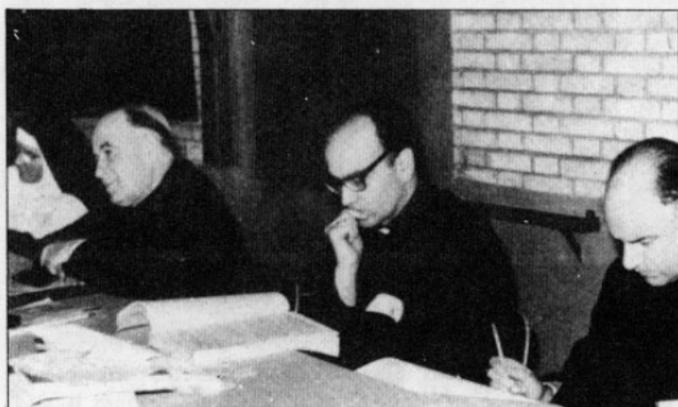


Cardenal Pietro Ciriaci, presidente de la comisión revisora del Código de Derecho Canónico.

Regresé a Chile para presidir la segunda etapa de la primera sesión del Sínodo de Santiago, que se realizó en noviembre. En esta fase fue cuando se alcanzaron algunos de los instantes más polémicos de aquellas jornadas. Después de definir la gran meta de la evangelización, los sinodales se sintieron impulsados a perfeccionar una visión pastoral coherente en los distintos planos donde la Iglesia debe actuar. Dos esquemas sobre educación (uno de pastoral juvenil, otro de medios de comunicación) y un tercero sobre los laicos fueron derechamente rechazados, por considerarlos demasiado simples.

La educación católica fue además sometida a una dura crítica. Entre los reproches centrales, se hizo notar que no teníamos una

buena definición del papel de la autoridad dentro de la idea de una educación para la libertad, que era la que veníamos estimulando; se anotó la ausencia de valores sociales en la instrucción a los jóvenes. Y, extremando los juicios, se acusó a los establecimientos católicos de ofrecer una imagen clasista, concentrada en los estratos altos y en desmedro de los pobres. Algunos plantearon incluso que el concepto mismo de establecimientos católicos debía ser revisado, en vista de que la Iglesia de Santiago debía aspirar a introducirse en todos los



En la mesa de la presidencia del Sínodo, el cardenal, acompañado por los obispos auxiliares y vicarios Fernando Ariztía y Gabriel Larraín.

ámbitos a través de sus fieles, y no creando o manteniendo instituciones especializadas; estas opiniones irían adquiriendo fuerza en los dos años siguientes, pero creo que la historia fue finalmente concluyente para demostrar su error.

De todos modos, el Sínodo, que se vio incapaz de resolver por sí solo los problemas envueltos en los temas de la cultura y la educación nacionales, decidió instar a los obispos de Chile para que orientasen sobre la materia. Ese llamado estuvo en la base de una pastoral colectiva que se emitiría en 1968.

Los reproches internos continuaron luego con la grandiosidad de algunos edificios eclesiásticos, con el "paternalismo" imputado a algunas obras de caridad, con el ejercicio de cierto poder político por parte de la jerarquía.

En un clima semejante, era difícil que algo se escapara de la mirada crítica de los sinodales. También a mí me tocó el turno. En un capítulo dedicado a “la figura del pastor”, los sinodales ensayaron un



Un grupo de sinodales conversa durante una de las pausas de la asamblea. En el centro, el profesor de teología Waldo Romo.

verdadero desmenuzamiento de su obispo, sometido como estaba a una autoimpuesta ley de silencio, gracias a la cual muchos se sintieron estimulados para decir por primera vez lo que verdaderamente sentían. Suavemente, esta “autopsia” empezó por afirmar que las estructuras diocesanas eran inadecuadas al tamaño de la Arquidiócesis y a las exigencias modernas; luego se dijo que la colegialidad sacerdotal se realizaba deficientemente, y después se pasó a las alusiones directas: unos, diciendo que el obispo les parecía poco familiar, poco comprometido en las situaciones concretas de la vida; otros, que “cierto velo de secreto” rodeaba mis actividades, y unos terceros, que me veían más dedicado a las funciones de gobierno administrativo que a las tareas de evangelización y liturgia.

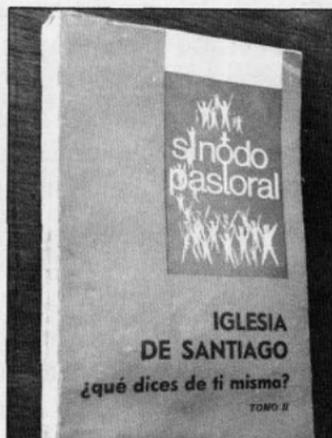
¡Cuántas cosas se me dijeron en mi propia cara! Tomo de las conclusiones una buena síntesis: “Los laicos lo quisieran más *profeta* de la hora presente; los religiosos (especialmente las religiosas) lo quisieran más interesado de su consagración y de sus carismas; los presbíteros lo quisieran más hermano, más dialogante, que haga

posible una buena modalidad de obediencia sacerdotal, más de colaboración que de dependencia”.

No puedo negar que algunas de esas críticas me dolieron, porque las creí injustas; otras me hicieron tomar conciencia de mis propias debilidades, y en algunos casos pude percibir que seguramente no había comunicado con suficiente claridad mis intenciones. A la vuelta de tantos años, creo ahora que el Sínodo nos ayudó a



Primer tomo de "Iglesia de Santiago, ¿qué dices de ti misma?", con las conclusiones de la primera sesión del Sínodo, editado a fines de 1967.



Segundo tomo de "Iglesia de Santiago, ¿qué dices de ti misma?", con las conclusiones de la segunda sesión del Sínodo de Santiago.

todos, a los sinodales y a mí, a reconocer, como diría el poeta Paul Verlaine, "entre tantos reparos, estas pobres virtudes". Sospecho que la historia, provisoria guía y caudal de nuestros actos, nos cambió a todos para bien, y espero, al menos en lo que a mí respecta, que algunos de los que entonces me criticaron puedan pensar ahora que no volverían a hacerlo.

Pero esto no fue ciertamente lo medular en el Sínodo. A mi modo de ver, una de sus partes centrales, en aquella sesión, fue la del análisis de las relaciones entre Iglesia y Mundo de Hoy, tal como ellas habían sido prefiguradas por el Concilio.

El padre jesuita Roger Vekemans dice que la preocupación por este tema es una característica de la Iglesia chilena en el último medio siglo. Y creo que tiene razón: quienes hemos sido pastores en este difícil período, fuimos profundamente marcados por la invoca-

ción de la doctrina social para construir un mundo más humano, más fraterno y más cercano a los designios de Dios. Vivimos no sólo los cambios sociales pacíficos y progresivos en nuestra patria, sino que además nos sumergimos en el aire renovador que inspiró las sesiones del Concilio y las actuaciones de los papas Juan XXIII y Pablo VI. Desde nuestras posiciones humildes, frecuentemente limitadas y a veces provincianas, fuimos persuadidos y estimulados por la certidumbre de que la Iglesia debía asumir un papel activo en la realización de la dignidad humana.

Por eso el Sínodo encontró tanto respaldo y tanta fuerza para dedicarse a estos temas. La proposición de una Iglesia más cercana al hombre se tradujo al final en la petición de hacer nuestras ciertas aspiraciones que, pareciéndonos hoy obvias, fueron en ese entonces una innovación: se pedía aumentar la comunicación personalizada y personalizante, mucho antes de que la moderna pedagogía difundiera ese doble concepto; aumentar la participación de la mujer, cuando ni siquiera existían movimientos feministas en el país; comunicar el sentido profundo del amor humano, implicando en ello la esfera de lo sexual, en una época en que muchos tabúes seguían vigentes; guiar el trabajo pastoral con objetividad, racionalidad, eficacia, rigor y perseverancia; incrementar la conciencia de la igualdad de los hombres, y estimular la solidaridad, la participación social, la preocupación por los problemas ajenos, incluso internacionales.

No era una bicoca.